

CONVOCATORIA AL PREMIO A LA MUJER RURAL
SINALOENSE 2024

REQUISITOS	OBSERVACIONES
1- Oficio de propuesta firmado por la o el representante de la agrupación o autopropuesta.	/
2- Copia certificada de Acta de nacimiento.	/
3- Domicilio y Teléfono.	/
4- Descripción del perfil meritorio.	/
5- Aviso de Privacidad.	/

Fecha: Moholán, Sinaloa, Sept. 11/ 2024 (vía correo)

KENIA LEYDIA CAMACHO

Nombre

Firma





Kena Leyva Camacho

Lugar de nacimiento:

Guasave, Sinaloa.

Fecha de nacimiento:

[REDACTED]

Contacto



[REDACTED]



[REDACTED]@hotmail.com

Redes sociales:

Facebook:

[REDACTED]

Mis Valores

- 01 *Respeto y Responsabilidad*
- 02 *Integridad y Empatía*
- 03 *Colaboración y Tolerancia*

Carrera Profesional

Psicóloga de profesión.
Representante de la mujer de campo, luchadora incansable por el acceso a la tierra, a los precios justos y las causas equitativas.
Campesina

Gestora incansable

*Cultiva la tierra para que se pueda sembrar en ellas.
Visibilizar el trabajo rural y trabaja para conseguir la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres rurales.*

Kena Leyva Camacho

Lic. En Psicología

[REDACTED]@hotmail.com

[REDACTED] / Guasave / Sin.



ACERCA DE MÍ

Contribuyente de las causas sociales, creyente del cambio a través del ejemplo. Apasionada del campo y defensora de la igualdad.

HISTORIAL LABORAL

- 2002 – 2003 / C [REDACTED]
 - » Asistencia en psicología
- 2003 – 2004 / [REDACTED]
 - » Auxiliar en ventas
- 2004 – 2005 / [REDACTED]
 - » Auxiliar en Área de [REDACTED]
- 2005 – 2006 / [REDACTED]
 - » Dirección de pesca y Agricultura
- 2007 – 2008 / [REDACTED]
 - » [REDACTED]
- 2008 – 2010 / [REDACTED]
 - » [REDACTED]
- 2010 – P [REDACTED]
 - » [REDACTED]
- 2015 – 2017 / [REDACTED]
 - » [REDACTED]
- 2018 – Presente / [REDACTED]
 - » [REDACTED]
- 2020 – 2023 / [REDACTED]
 - » [REDACTED]

FORMACIÓN

- Premio al primer Lugar por pérdida de peso en IMMUJERES 2023
- Ganadora de presea por el ámbito cívico 2024 Guasave
- Colaboración en programas en la lucha contra el cáncer de mamá.
- Participé en la organización en distintas ocasiones en defensa del campo.
- Organización en la iniciativa de actividades deportivas en adultos en ejido El Amole.
- Activista en actividades agrícolas de Sinaloa.
- Delegada en centros de rehabilitación fomentando la prevención de adicciones.

- Activista de alianza MOCASIN, generando justicia y altruismo por el campo, y toda la sociedad.

APTITUDES

- Inteligencia emocional
- Respeto por la Diversidad
- Comunicación asertiva
- Trabajo en equipo
- Liderazgo

GUASAVE SINALOA. SEPTIEMBRE DE 2024.

ASUNTO: PROPUESTA PARA EL PREMIO MUJER RURAL 2024

MUJER PROPUESTA: LICENCIADA EN PSICOLOGÍA Y PRODUCTORA AGRICOLA KENA LEYVA CAMACHO.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

PRESENTE. -

Por medio del presente escrito aprovechamos para saludarles con todo el respeto que nos merecen y a la vez exponer los motivos por los cuales estamos postulando al premio mujer rural 2024 a la licenciada en psicología y productora agrícola de Guasave Kena Leyva Camacho.

Primeramente, porque es una mujer nacida en Guasave, viviendo en un pueblo de más de 800 habitantes llamado Cubiri del amole, perteneciente al ejido el amole, ubicado en la costa del municipio de Guasave, y es orgullosamente productora agrícola desde hace años, aunado a ello tiene un alto espíritu de servicio ya que ha conjugado su profesión de origen sirviendo en un grupo muy vulnerable que son los jóvenes con problemas de adicciones en nuestro municipio con una experiencia de más de diez años en ese tema.

El papel de la mujer en el tema agrícola es de mucha relevancia ya que son un

sector que poco a poco se han ido abriendo brecha, Kena es una mujer de campo de origen humilde, su padre ejidatario del ejido el amole hasta su muerte en mayo de 2019 y su madre ama de casa y ahora de viuda ejidataria en antes mencionado ejido el amole.

Kena siempre se ha caracterizado por ser participativa en las áreas agrícola, social, con ganas de aprender y siempre dispuesta a colaborar en actividades benéficas, siempre apoyando a las mujeres razón por la cual ha estado presente en colectivos de mujeres dando asesoría psicológica cuando se requiere.

En nuestra alianza MOCASIN (MOVIMIENTO PARA EL CAMPO SINALOENSE) le dimos la oportunidad de ser la tesorera porque conocemos sus principios, valores de honestidad, solidaridad, empatía. y porque es tiempo de mujeres como ella con alto grado de compromiso social.

En 2009 es aprobada en asamblea realizada en el ejido el amole como ejidataria de este, por enajenación de derechos de su señor padre.

En 2011 participa en reuniones de trabajo con el tema de las heladas.

En mayo de 2019 ingresa en las luchas agrarias para que sean pagadas las cosechas de los productores de una empresa en Guasave.

En noviembre de 2019 se integra a la campana junto con otras mujeres para ser tomadas en cuenta como usuarias y porque no como posibles integrantes del consejo próximo en el módulo Guasave 1-1 en apoyo del entonces candidato Héctor Camacho Rodríguez (EPD) fue una contienda atípica donde hubo muchas

participación de las mujeres en las urnas como nunca, cuando se gana la contienda los comentarios eran que fue acertada la decisión del candidato de hacer su equipo de campana mujeres del campo.

En junio de 2020 en medio de la pandemia del COVID - 19 las mujeres del campo no se detuvieron y sembraron y con todas las medidas necesarias sumaron a la caravana para pedir un precio justo del grano.

En diciembre de 2020 es propuesta por decisión a ser tesorera de su muy querido ejido el amole en el periodo 2020-2023, en donde en medio de la pandemia siempre como parte del ejido sirviendo a su pueblo.

En noviembre de 2022 es invitada de nuevo a participar junto con las otras mujeres a la campana del módulo guasave1-1 ahora apoyando al dirigente modesto López leal, y por primera vez en la historia de este organismo hidroagrícola se integró entre los candidatos a una mujer como secretario, el trabajo encabezado Kena había rendido frutos.

Ese fue el precedente para que en febrero de 2023 después de una ardua campana donde Kena y las demás mujeres del módulo no dejaron rincón sin visitar consiguiendo más votos de las féminas la cual llevaron a la victoria a la planilla verde encabezada por modesto López leal como presidente, secretaria Dra. Cecilia Ramírez Montoya, tesorero Javier Leyva.



En febrero de 2023 con efervescencia de ese grupo de mujeres la revista comentarios busco a Kena para un reportaje y ella integra a sus compañeras de luchas, y como era un momento muy importante la revista comentarios dio la portada de ese mes titulando el encabeza ellas en el agro, superando al expo agro 2023 de ocupar la portada, las mujeres venían con todo ganando terreno y eso no pararía.

En los meses siguientes se fueron sumando más mujeres a ese grupo denominado mujeres del módulo guasave1-1, en los cuales son invitadas a asambleas informativas, y talleres que se imparten.

En junio de 2023 los integrantes del módulo Guasave 1-1 en donde Kena es usuaria se manifestaron por la ciudad ya que el módulo antes mencionado había sido fraudado en unas de sus cuentas y después de varias manifestaciones en juicio se ganó y se recuperó ese dinero.

Nuevamente en agosto de 2023 Kena y diversos grupos de dirigentes y campesinos se reúnen por el tema de nuevo de que no pagaban las cosechas de ese periodo.

En esos mismos meses cuando por primera vez se dio en Sinaloa el pago por medio de SEGALMEX y donde los pagos se tenían que dar en un banco solamente por medio de dispositivos inteligentes Kena ayudo a muchos productores que acudían

a nuestra alianza por que no entendían el nuevo formato de pagos ella se daba tiempo para acompañarlos y explicarles.

En septiembre de 2023 se vio la necesidad de hacer una alianza para apoyar a los productores de nuestro municipio el corazón agrícola de México, se tuvieron muchas reuniones, platicas de las cuales nacido MOCASIN movimiento para el campo sinaloense, en donde están integrados la mayoría de los sectores primarios y grupo vulnerables.

Se comisionó a Kena para que hiciera las gestiones necesarias para protocolizar legalmente esa alianza, en noviembre de 2023 se toma protesta de dicha alianza.

En diciembre de 2023 ya se escuchaba las elecciones históricas de México y de Guasave, ya como alianza las reuniones fueron más frecuentes en donde el tema era ver la posibilidad que MOCASIN tuviera representatividad.

En febrero de 2024 sale la convocatoria por medio del municipio para el premio a la mujer Guasavense 2024 y postulamos a Kena Leyva Camacho por todo lo antes aquí escrito, a su vez en ese mismo mes la representante de las mujeres en Guasave por medio de nuestra alianza Dra. Cecilia Ramírez Montoya había sido elegida para ser la candidata por parte de morena a la alcaldía de Guasave, nuestra

alianza esta dignamente por una mujer. el trabajo de las mujeres estaba siendo visto era tiempo de mujeres.

Cabe señalar que la alianza MOCASIN hay representatividad también de los grupos vulnerables por ello hay una mujer representada los pueblos originarios y por primera vez en el cabildo de Guasave abra esa representatividad siendo la primer regidora de los pueblos originarios una integrante de MOCASIN. así que la alianza se está posicionado teniendo a la presidenta municipal electa, a la regidora electa como parte de ella.

Pero no era todo el 08 de marzo de 2024 fuimos a apoyar a nuestra amiga Kena Leyva Camacho y gano la medalla por el ámbito cívico, como se dice en el argot beisbolero andábamos bateando de tres.

Cuando se vino la campana de nuestras compañeras Kena siempre estuvo con ellas apoyándolas hasta la victoria.

Todas las actividades que ella como mujer rural realiza las hace con firme convicción, con espíritu de servicio, viniendo a diario se su comunidad porque ella vive en su Cubiri está al cuidado de su señora madre, por esta exposición de



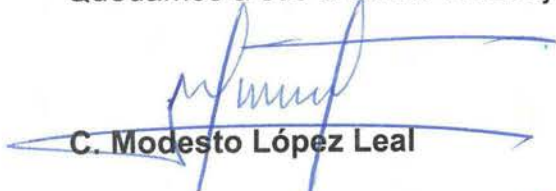


MOVIMIENTO PARA EL CAMPO AGRÍCOLA

motivos y por muchos que no quedan plasmados en fotografía o papel queremos como alianza MOCASIN apoyar a Kena Leyva Camacho como mujer rural 2024 y no tenemos duda que así será. es cuánto.

MOCASIN

Quedamos a sus órdenes los abajo firmantes:


C. Modesto López Leal

presidente de "MOCASIN"

Dra. Cecilia Ramírez Montoya

Representante de las mujeres


Lic. Manuel León Perea

Representante agrícola


Lic. Walberto Sánchez Flores

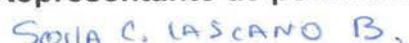
Representante Ganadero


Lic. Jesús Juan Manuel Rosas Leal

representante de comisariados ejidales


C. Juan Manuel Perea Parra

Representante de pescadores


Lic. Soila Lascano Bacasegua

Representante de los pueblos originarios





MOVIMIENTO PARA EL CAMPO AGRÍCOLA

Dirección: [REDACTED]

Teléfono: [REDACTED]

Modesto López: [REDACTED]

Kena Leyva Camacho: [REDACTED]

MOCASIN



EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA Y COMO OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE EN LOS ARCHIVOS QUE OBRAN EN ESTA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL, SE ENCUENTRA ASENTADA UN ACTA DE NACIMIENTO EN LA CUAL SE CONTIENEN ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES DATOS:

ACTA DE NACIMIENTO

OFICIALIA	LIBRO	ACTA	LOCALIDAD	FECHA DE REGISTRO
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
MUNICIPIO GUASAVE				ENTIDAD SINALOA

DATOS DEL REGISTRADO

CRIP: [Redacted] CURP: [Redacted]

NOMBRE: KENA LEYVA CAMACHO
NOMBRE(S) PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO

FECHA DE NACIMIENTO: [Redacted] SEXO: [Redacted]

LUGAR DE NACIMIENTO: [Redacted] GUASAVE
LOCALIDAD MUNICIPIO

SINALOA MEXICO
ENTIDAD PAIS

REGISTRADO: VIVO COMPARECIO: [Redacted]

DATOS DE LOS PADRES

PADRE: [Redacted] [Redacted] [Redacted]
NOMBRE(S) PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO

NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: [Redacted] AÑOS

MADRE: [Redacted] [Redacted] ACOSTA
NOMBRE(S) PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO

NACIONALIDAD: [Redacted] EDAD: [Redacted] AÑOS

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE: [Redacted] [Redacted] [Redacted] PARENTESCO: [Redacted]
NOMBRE(S) PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO

NACIONALIDAD: [Redacted] EDAD: [Redacted] AÑOS

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN Estricto CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 1110 Y 1111 DEL CÓDIGO FAMILIAR VIGENTE EN EL ESTADO, EN TAMAZULA, GUASAVE, SINALOA A LOS 9 DIAS DEL MES DE MAYO DE 2017. DOY FE.

EL C. OFICIAL 04 DEL REGISTRO CIVIL

C. LIC. ISELIA ANTONIA COTA GASTELUM
NOMBRE Y FIRMA



LEYVA<CAMACHO<<KENA<<<<<<<<<<

LÍNEA DEL TIEMPO FOTOGRÁFICA

Kena Leyva Camacho, nace en la ciudad de Guasave, Sinaloa un [REDACTED]

[REDACTED] Actualmente, radica en la comunidad de Cubiri del Amole. Psicóloga de profesión. Desde su nacimiento, Kena, ha demostrado ser una luchadora incansable de las cosas justas y honestas. Es una mujer con gran sabiduría y espíritu para lograr cada meta, cada sueño y cada lucha que emprende a favor del campo y sociedad guasavense.

En el año 2018, Kena Leyva, inicia una lucha de cambio al llevar la ayuda social a los campos agrícolas de la región; lo que le dio inspiración y agallas para contribuir



en el crecimiento y cambio de nuestra agricultura, derivado de un análisis sobre la situación que se encontraba el campo, pero, sobre todo, del trabajo que podría desempeñar y/o realizar para erradicar toda aquella problemática que habían enfrentado y siguen enfrentando los productores agrícolas.

Desde entonces, Kena, ha sido una mujer con gran ímpetu, contribuyendo decisivamente a generar cambios, al demostrar que las mujeres están más fuertes que nunca, haciendo valer cada uno de sus derechos y, sobre todo a resaltar que la igualdad de género está dando frutos en el campo agrícola de Guasave y Sinaloa.

En 2020, un año de pandemia, donde se vivió una disminución en todas las actividades, provocando





miedo e incertidumbre. Sin embargo, para Kena, fue el arranque de perseverancia y consistencia de la lucha, esa lucha que heredó de su señor padre. Este año, empieza la lucha al encabezar un grupo de mujeres del Módulo Guasave 1-1, donde su liderazgo y arduo trabajo en equipo llevaron a la victoria al hoy finado Héctor Camacho Rodríguez, por segunda ocasión. Su conocimiento y experiencia en los temas del campo le inyectan el amor por las luchas agrarias para lograr los precios justos para los productores agrícolas. Esas luchas que día con

día se hacen más fuerte pese a enfrentar un contexto sumamente adverso, pues a pesar de las diferencias de género y de los pocos mecanismos que existen para que las mujeres sean visibles en el campo, Kena Leyva, ha quebrado varios techos de cristal que la han dado la satisfacción de lograr esos cambios que por los que tanto ha luchado.

En marzo de 2022 y 2023, funge como tesorera de la comunidad de El Amole, donde acompañada de Modesto López y Rigoberto Leyva, llevan a cabo las fiestas tradicionales de dicha comunidad, donde a través de la convivencia entre los habitantes reviven sus costumbres,

tradiciones y formas de pensar. Es una fiesta donde el pueblo entero disfruta, pero, sobre todo, participa en la elección de los



reyes de la festividad.

Kena, pertenece al comité de su comunidad Cubiri del Amole, por lo que siempre está al pendiente de las festividades, tradiciones y necesidades de la población,



gestionando ante el gobierno los diferentes servicios para embellecer a su pueblo, darle realce y que los habitantes tengan un mejor estilo de vida. Cabe resaltar, que participó en la organización del recibimiento que le hicieron a la ganadora de Miss México, Maryely Leal, quien fue recibida con mucho orgullo, cariño y alegría por parte de los cubireños y de los guasavenses. Fue un evento conmovedor y lleno de música, fiesta, sonrisas, llanto, pero sobre todo de orgullo al ver a esa pequeña niña que corría por las calles del pueblo, hoy será

la representante de México, de la belleza mexicana y que está cumpliendo sus sueños.

Siguiendo con el año 2022, en el mes de octubre, Kena Leyva, sigue liderando al grupo de mujeres productoras del Módulo Guasave 1-1, por lo que da inicio a una campaña para elección de presidente de dicho módulo, donde al frente de la planilla está Modesto López y como secretaria la Dra. Cecilia Ramírez, donde a través de diversas reuniones manifiestan y refuerzan la planilla ganadora.



Y es que, el trabajo de campo ha caracterizado a Kena Leyva, desde su ingreso a las luchas agrarias, debido a que su trabajo no depende solo de reuniones, sino del recorrido por todas aquellas comunidades que integran el Módulo Guasave 1-1, donde ese grupo de mujeres que lideresa, realizan visitas domiciliarias a cada usuario

para presentar el plan de trabajo y las estrategias de rescate del campo de la planilla que promovían para estar al frente de dicha organización. Cabe resaltar, que cada visita realizada, se tornaba al éxito con la respuesta de las y los usuarios visitados.

Fue un trabajo de meses, de lucha, de perseverancia, de constancia, pero, más que nada de resultados, pues los conocimientos en el tema daban tributo a que la planilla ganadora estaba

más cerca de lograr el objetivo y de darle a las y los usuarios del módulo esa certeza y seguridad de que sus tierras se fortalecerían con cada estrategia y cada acción enmarcada en el plan de trabajo.

El cansancio no se hace presente en la vida de Kena cuando se trata de lograr objetivos a favor del campo y de la sociedad, pues su valentía y capacidad para afrontar situaciones hostiles con determinación le han ayudado a llegar y lograr todo





lo que se ha propuesto, al grado de llevar al frente de la presidencia del módulo Guasave 1-1 a ese candidato por quien trabajo horas, días y meses. Durante el cierre de campaña en enero de 2023 se pronunció satisfecha y segura de lo que había realizado como líder de dicha operación estratégica, donde su profesionalismo y entrega se fortalecieron aún más.

Con esto, Kena Leyva, demuestra que las mujeres tienen una participación

destacada en labores que se creía eran solo para los hombres, pues ha logrado darle mayor realce al papel fundamental que desempeñan las mujeres en la gestión del agua, pues ha iniciado un camino hacia la obtención de la igualdad entre los géneros en dicho rubro.

Kena, ha demostrado que las mujeres tienen un papel fundamental en el sector agrícola, ya que la participación que ha tenido y logrado ha sido decisiva y ha generado orgullo y admiración por la dedicación y entusiasmo que ha puesto en cada labor que desempeña. Ha dado auge para corroborar que las mujeres son agentes de cambio y/o transformación en el campo agrícola. Por ello, trabaja desde su casa, el campo, oficina y donde se encuentre para reducir la brecha de



exigencia para precios y pagos justos, manifestaciones que son continuidad de la lucha que mantiene desde hace varios años, luchas que le han dado ese empoderamiento con voz y voto en cada acción para lograr mejoras en el campo agrícola. Es así como ha logrado impulsar el trabajo en su comunidad, en su municipio y en su estado.

[illegible][illegible]

pero sobre todo a las del sector rural, a la mujer de campo, ya que son las más vulnerables, las más discriminadas y las menos escuchadas y atendidas por el sector agrícola, pero, su participación ha sido clave para integrar teoría y práctica en el campo, ya que el empoderamiento de las mujeres en las actividades agrícolas ha sido notable, pues Kena desde sus inicio como luchadora e impulsora del cambio ha asumido un liderazgo sólido, contribuyendo a que su comunidad y municipio se encamine hacia un futuro agrícola más sostenible y equitativo.

Conseguir de manera equitativa los recursos para los productores es uno de los objetivos principales de Kena Leyva, en cada lucha, en cada gestión, en cada toque de puertas, tanto que ha gestionado pozos de riego para obtener bombas de riego para que un grupo de productores tuvieran acceso al agua y lograr con ello una producción que el día de mañana les ayude a satisfacer sus necesidades. Se logró dicha gestión, con la ayuda de sus aliados amigos que en conjunto trabajan día a día para lograr ese abastecimiento y poder alimentar a la producción de manera que no pierdan la oportunidad de producir y generar alimentos que abastecen a comercios, restauranteros y población del Corazón Agrícola de México.



Uno de los mayores obstáculos que enfrentan las mujeres es la falta de seguridad en materia de propiedad o tenencia de la tierra, hecho que, a la par, les impide acceder a



apoyos públicos y a la toma de decisiones, por ello, Kena Leyva, no descansa y se reúne constantemente con integrantes de diferentes sectores para tratar la problemática que

atraviesa el campo, pero sobre todo para generar estrategias que vengan a favorecer a cientos de familias y sobre todo al municipio. Ella, como tesorera de dicho grupo, está en constante gestión para ayudar a los productores de la región con la solución de dichos problemas, o por lo menos a una parte de ellos, dando certeza de que tendrán siempre esa mano amiga que cuidará cada uno de los intereses y a la mano esos programas que les beneficiarán y fortalecerán las tierras.

Kena Leyva, es una mujer de lucha que tiene participación en la mayoría de las esferas, logrando que esa brecha que aún existe en el campo se vea disminuida en un porcentaje significativo, pues siempre está en movimiento para que las tomas de decisiones que se lleguen a concretar favorezcan a las mujeres. Su ambición y esperanzador interés de contagiar a quienes dan mejores condiciones para el sector agrícola, le da la persistencia de seguir luchando y trabajando a pesar del oscuro panorama que pudiera presentarse, pues sus valores como la soberanía la religión, la familia, el campo, la patria son reivindicados por todas las acciones de lucha que emplea Kena, ya que reconoce que el campo es sinónimo de hogar. Es un sentimiento de pertenencia, de identificación.

Cabe resaltar, que para Kena Leyva, así como el campo es su vida, también lo es el atender y cuidar a las personas que están internadas en un Centro de Rehabilitación de la región, brindando terapias, asesorías y acompañamiento a esos internos que lo requieran, pues su pasión por ello, no la limita a brindar sus conocimientos, sino que inexorablemente también deberá abordar aspectos no resueltos de la vida de sus pacientes en todas las etapas previas a su adicción. Kena, es una experta en el tratamiento del campo, pero también lo es



en las adicciones, donde atiende problemas asociados al consumo de cualquier droga, proporcionando tratamientos especializados, logrando con ello la reinserción social de las personas.

Siempre comprometida a hacer todo lo posible para superar los prejuicios arraigados, apoyar la participación, el activismo y promover la igualdad de género



junto con el empoderamiento de la mujer.

En ese sentido, el municipio de Guasave le reconoce toda la transformación que ha conseguido en los ámbitos en mención, por lo que el pasado 08 de marzo del presente año fue galardonada con el Premio Municipal Mujer Guasavense 2024 en la categoría Cívica; categoría donde Kena, se ha desarrollado desde que emprendió la primera lucha agrícola, pues tiene desarrollado su potencial personal de manera responsable, libre de violencias y sobre todo tiene la construcción de un proyecto de vida viable que contemple el mejoramiento personal y social, el respeto a la diversidad y el desarrollo de entornos saludables.

Conoce muy bien los principios fundamentales de los derechos humanos, los valores para la democracia y el respeto a las leyes para favorecer su capacidad de formular juicios éticos, así como la toma de decisiones y la participación responsable a partir de la reflexión y el análisis crítico de su persona y el mundo en el que vive.

La lucha más reciente en la que Kena participó, fue la de defender el pago de los productores que tenían 13 meses de haber entregado la producción y no recibir su pago correspondiente, por lo que ella, junto a un grupo de productores tomaron las instalaciones de la bodega Columbia para exigir dicho pago. Fueron dos semanas de lucha, donde sin importar calor ni el sol mantuvieron su postura de no liberar el centro de acopio, pues el objetivo era claro y firme; buscaban la liquidación de los 14 productores que aún les debían su cosecha. Finalmente, se logró el dialogo y los productores afectados, recibieron su liquidación, lo que les permitió mejorar su calidad de vida.



Kena, adquiere elementos de una cultura política democrática, por medio de la participación activa en asuntos de interés colectivo, para la construcción de formas de vida incluyentes, equitativas, interculturales y solidarias que enriquezcan su sentido de pertenencia a su comunidad, a su país, estado y a la humanidad.

Para ella no existen límites, siempre muestra ambición por seguir preparándose y formándose continuamente, con objetivos firmes, apoyando siempre a los demás, descubriendo y gestionando recursos justos para el mundo rural, no victimizándose, sino siempre aprendiendo a ser autónoma, disciplinada, siendo sorora y sobre todo dándole mayor visibilidad al resto de las mujeres no solo del campo, sino de la sociedad en general.



Kena, además de gestionar y luchar, cultiva la tierra para que se pueda sembrar en ellas, a través de las labores agrícolas que realiza desde cualquier trinchera. Visibiliza el trabajo rural a través de las redes sociales, donde comparte tips y consejos sobre la agricultura, así como su día a día en el campo. Ha tenido que enfrentar diversos obstáculos, pero la principal es esa violencia que se vive a diario en el campo sinaloense, logrando resistir todo el rigor del conflicto a causa del desconocimiento, pero sobre todo de esa cultura machista que vulnera los derechos de las mujeres.

Conseguir la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres rurales es un ingrediente fundamental en la lucha de Kena, pues ella sabe que las mujeres sufren de manera desproporcionada los múltiples aspectos de las desigualdades pese a ser tan productivas y buenas gestoras como sus homólogos masculinos. Por eso, día a día recuerda que la historia del campo está llena de grandes mujeres que, con su valentía y su lucha por los derechos de las mujeres, han conseguido que hoy estemos un poco más cerca de alcanzar esa igualdad por la que tanto se trabaja.

A partir de hoy, Kena, redoblará su trabajo para que, a través de pequeñas iniciativas vinculadas principalmente a la agricultura, la producción y transformación sigan haciendo eco en los gobiernos y la sociedad; y que esa valoración de los conocimientos de las mujeres en la agricultura transforme y rompa con la cultura machista y los estereotipos para que ellas puedan, al fin, alcanzar que sus voces se integren en las propias organizaciones para lograr mejores condiciones.



Kena, representa a esa mujer de campo que es trabajadora, honrada, valiente y luchadora. Le ha tocado lidiar en vida con muchos obstáculos de los cuales ha sabido superar. Es campesina y profesional, profesa los valores y, es considerada un referente en la lucha infatigable por el acceso a la tierra, a los precios justos y las causas equitativas. Es un ejemplo de la mujer de campo y rural.

**JUNTA DE COORDINACION POLITICA
DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE SINALOA
PRESENTE. -**

Me permito presentarle y recomendar ampliamente a la **Licenciada en Psicología y Productora Agrícola Kena Leyva Camacho** como candidata para el **Premio Mujer Rural Sinaloense 2024**.

He tenido el privilegio de observar su trayectoria, y puedo afirmar con certeza que es una persona **trabajadora, responsable, tenaz y con sólidos principios éticos**. Su compromiso con la comunidad rural y su dedicación al sector agrícola reflejan no solo su capacidad profesional, sino también su profundo sentido de responsabilidad social.

Kena Leyva Camacho ha demostrado ser una **líder excepcional** en su campo, siempre dispuesta a aportar su conocimiento y experiencia en beneficio de quienes la rodean. Su **incansable esfuerzo** por mejorar las condiciones de su entorno y su **constante superación personal y profesional** la convierten en una **digna merecedora** de este reconocimiento.

Por todo lo anterior, considero que es una excelente candidata para recibir el **Premio Mujer Rural Sinaloense 2024**.

ATENTAMENTE



Dra. Cecilia Ramírez Montoya

Productora agrícola y presidenta Municipal Electa del H. Ayuntamiento de Guasave
para el periodo 2024-2027

ASOCIACIÓN DE USUARIOS PRODUCTORES AGRICOLAS "GUASAVE" MODULO I-1 A.C.

DISTRITO DE RIEGO No. 075-RIO FUERTE

GUASAVE, SINALOA SEPTIEMBRE DE 2024

JUNTA DE COORDINACION POLITICA DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA PRESENTE

EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA MUJER RURAL SINALOENSE 2024, ME ENALTECE RECOMENDAR AMPLIAMENTE A UNA MUJER GUASAVENSE PRODUCTORA, PROFESIONISTA, ME REFIERO A LA LIC. KENA LEYVA CAMACHO.

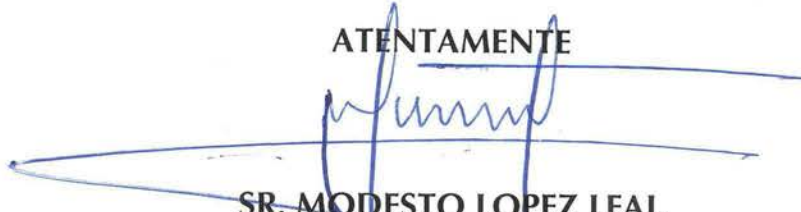
ES UNA MUJER, GESTORA DE LAS CAUSAS NOBLES MUY INTERESADA EN LOS PROBLEMAS QUE ACONTECEN EN EL AGRO EN NUESTRO MUNICIPIO, EMPRENDEDORA INCANSABLE QUE HA SALIDO ADELANTE ANTE LOS DIFERENTES OBSTACULOS QUE SE LE HAN PRESENTADO EN LA VIDA.

SIEMPRE CON UN GRAN ESPIRITU DE SERVICIO ANTE LA COMUNIDAD DONDE VIVE EN EL EJIDO EL AMOLE, EN LA COMUNIDAD DE CUBIRI DEL AMOLE GUASAVE, SINALOA.

SIN DUDA ELLA ES UNA GRAN CANDIDATA A RECIBIR ESA PRESEA PORQUE SE HA ABIERTO BRECHA EN EL SECTOR AGRICOLA POR MAS DE UNA DECADA, NUNCA DEJANDO POR UN LADO A SUS PADRES AQUIEN HA CUIDADO, Y SU PROFESION DE ORIGEN AYUDANDO A JOVENES CON PROBLEMAS DE ADICCION EN EL MUNICIPIO.

¡ES CUANTO!

ATENTAMENTE


SR. MODESTO LOPEZ LEAL
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION





ASOCIACIÓN DE USUARIOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS, "BAMO" MODULO I-1, A.C. DISTRITO DE RIEGO 063

EMILIANO ZAPATA No. 182, COL. CENTRO,
GUASAVE, SINALOA. TEL. 687-872-27-87, 687-871-07-03
e-mail: aupabamoa@hotmail.com

GUASAVE, SINALOA SEPTIEMBRE DE 2024

**JUNTA DE COORDINACION POLITICA DE LA LXIV LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE**

POR ESTE CONDUCTO ACATANDO A LA CONVOCATORIA DEL PREMIO MUJER RURAL SINALOENSE 2024, ME PERMITO PRESENTARLE Y RECOMENDARLE AMPLIAMENTE A LA LICENCIADA EN PSICOLOGIA Y PRODUCTORA AGRICOLA **KENA LEYVA CAMACHO**, YA QUE HE OBSERVADO EN ELLA SER UNA PERSONA TRABAJADORA, RESPONSABLE, TENAZ Y DE MUY BUENOS PRINCIPIOS CONSIDERO ES UNA EXCELENTE CANDIDATA A RECIBIR DICHO PREMIO.

QUEDO DE USTED A SUS APRECIABLES ORDENES.



ING. ANDRES BAEZ BAEZ
PRESIDENTE DE AUPA BAMOA MODULO I-1 A.C.

GUASAVE, SINALOA, A 09 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

JUNTA DE COORDINACION POLITICA DE LA LXIV LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE

EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA MUJER RURAL SINALOENSE 2024, ME PERMITO RECOMENDAR AMPLIAMENTE A UNA MUJER GUASAVENSE PRODUCTORA , PROFESIONISTA, **LIC. KENA LEYVA CAMACHO** . UNA MUJER GESTORA DE LAS CAUSAS NOBLES MUY INTERESADA EN LOS PROBLEMAS QUE ACONTECEN EN EL AGRO EN NUESTRO MUNICIPIO, EMPRENDEDORA INCANSABLE QUE HA SALIDO ADELANTE ANTE LO QUE SE LE HA PRESENTADO EN LA VIDA; SIEMPRE CON UN GRAN ESPIRITU DE SERVICIO DONDE VIVE EN EL EJIDO EL AMOLE, EN LA COMUNIDAD DE CUBIRI DEL AMOLE, GUASAVE, SINALOA.

SIN DUDA ES UNA GRAN CANDIDATA A RECIBIR ESA PRESEA PORQUE HA ABIERTO BRECHA EN EL SECTOR AGRICOLA Y SU PROFESION DE ORIGEN AYUDANDO A JOVENES CON PROBLEMAS DE ADICCION EN EL MUNICIPIO.

ATENTAMENTE



LIC. GUSTAVO ROJO PLASCENCIA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

C.C.P.ARCHIVO

AMP. RUIZ CORTINEZ, GUASAVE, SIN., A 29 DE AGOSTO DEL 2024.

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA LXIV LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
P R E S E N T E.**

EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA MUJER RURAL SINALOENSE 2024, ME ENALTECE RECOMENDAR AMPLIAMENTE A UNA MUJER GUASAVENSE PRODUCTORA Y PROFESIONALISTA, ME REFIERO A LA LIC. KENA LEYVA CAMACHO.

ES UNA MUJER GESTORA DE LAS CAUSAS NOBLES, MUY INTERESADA EN LOS PROBLEMAS QUE ACONTECEN EN EL AGRO EN NUESTRO MUNICIPIO, EMPRENDEDORA E INANCANSABLE QUE HA SALIDO ADELANTE ANTE LOS DIFERENTES OBSTÁCULOS QUE SE LE HAN PRESENTADO EN LA VIDA.

SIEMPRE CON UN GRAN ESPÍRITU DE SERVICIO ANTE LA COMUNIDAD DONDE VIVE EN EL EJ. EL AMOLE, EN LA COMUNIDAD DE CUBIRI DEL AMOLE, GUASAVE, SINALOA.

SIN DUDA ES UNA GRAN CANDIDATA A RECIBIR ESA PRESEA, PORQUE SE A ABIERTO BRECHA EN EL SECTOR AGRÍCOLA POR MAS DE UNA DECADA; NUNCA DEJANDO POR UN LADO A SUS PADRES A QUIEN HA CUIDADO. Y SU PROFESIÓN DE ORIGEN AYUDAR A JÓVENES CON PROBLEMAS DE ADICCIÓN EN EL MUNICIPIO.

**A T E N T A M E N T E
AUPA RUIZ CORTINEZ MODULO II-2 AC**

ING. JUAN MANUEL ANGULO EVANS

P R E S I D E N T E

C.C.P. ARCHIVO.





**ASOCIACION DE USUARIOS PRODUCTORES AGRICOLAS
LEYVA SOLANO MODULO II-1 A.C.**

Boulevard Sánchez Céliz S/N Tel. 01 (687) 877-16-65 Tel./Fax: (687) 877-04-24
Gabriel Leyva Solano, Guasave, Sinaloa.

GABRIEL LEYVA SOLANO, GUASAVE, SINALOA

SEPTIEMBRE DE 2024

JUNTA DE COORDINACION POLITICA DE LA LXIV LEGISLATURA

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

PRESENTE

EN VIRTUD DE LA **CONVOCATORIA MUJER RURAL SINALOENSE 2024**, ME ANALTECE RECOMERDAR AMPLIAMENTE A UNA MUJER GUASAVENSE PRODUCTORA, PROFESIONISTA, ME REFIERO A LA **LIC. KENA LEYVA CAMACHO**.

ES UNA MUJER, GESTORA DE LAS CAUSAS NOBLES, MUY INTERESADA EN LOS PROBLEMAS QUE ACONTECEN EN EL AGRO EN NUESTRO MUNICIPIO, EMPRENDEDORA, INCANSABLE QUE HA SALIDO ADELANTE ANTE LOS DIFERENTES OBSTACULOS QUE SE LE HAN PRESENTADO EN LA VIDA.

SIEMPRE CON UN GRAN ESPIRITU DE SERVICIO ANTE LA COMUNIDAD DONDE VIVE EN LA COMUNIDAD DE CUBIRI DEL AMOLE, GUASAVE, SINALOA.

SIN DUDA ELLA ES UNA GRAN CANDIDATA A RECIBIR ESA PRESEA PORQUE SE ABRIÓ BRECHA EN EL SECTOR AGRICOLA POR MAS UNA DECADA, NUNCA DEJANDO POR UN LADO A SUS PADRES A QUIENES HA CUIDADO Y CON SU PROFESION DE ORIGEN AYUDANDO A JOVENES CON PROBLEMAS DE ADICCION EN EL MUNICIPIO.

ES CUANTO!



Asociación de Usuarios Productores Agrícolas
LEYVA SOLANO MODULO II-1 A.C.
Bivd. Sánchez Céliz S/N Gabriel Leyva Solano.
Guasave, Sinaloa
Tel. 6878770424
R.F.C. ALP-020326-EG0

ATENTAMENTE

C. JESUS JAVIER RODRIGUEZ ZARAGOZA

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

DE LA ASOCACION DE USUARIOS PRODUCTORES AGRICOLAS LEYVA SOLANO MODULO II-1, A.C.

Guasave, Sinaloa, septiembre de 2024.

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA LXIV LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-**

En virtud de la convocatoria **MUJER RURAL SINALOENSE 2024**, me enaltece recomendar ampliamente a una mujer guasavense, productora y profesionista, me refiero a la **LIC. KENA LEYVA CAMACHO**.

Es una mujer gestora de las causas nobles, muy interesada en los problemas que acontecen en el agro en nuestro municipio, emprendedora incansable, que ha salido adelante ante los diferentes obstáculos que se le han presentado en la vida.

Siempre con un gran espíritu de servicio ante la comunidad Cubiri del Amole donde vive, en el ejido El Amole, Guasave, Sinaloa.

Sin duda ella es una gran candidata a recibir esa presea, porque se ha abierto brecha en el sector agrícola por más de una década, nunca dejando por un lado a sus padres a quienes a cuidado, y a su profesión de origen ayudando jóvenes con problemas de adicción en el municipio.



ATENTAMENTE


**SR. JESUS ALBERTO ROJO PLASCENCIA
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO**

GUASAVE, SINALOA A SEPTIEMBRE DE 2024.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA LXIV LEGISLATURA

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

PRESENTE:

EN VIRTUD A LA CONVOCATORIA MUJER RURAL SINALOENSE 2024, ME ENALTECE RECOMENDAR AMPLIAMENTE A UNA MUJER GUASAVENSE PRODUCTORA, PROFESIONISTA, ME REFIERO A LA LIC. KENA LEYVA CAMACHO.

ES UNA MUJER GESTORA DE LAS CAUSAS NOBLES, MUY INTERESADA EN LOS PROBLEMAS QUE ACONTECEN EN EL AGRO DE NUESTRO MUNICIPIO, EMPRENDEDORA INCANSABLE QUE HA SALIDO ADELANTE ANTE LOS DIFERENTES OBSTÁCULOS QUE LE HA PRESENTADO LA VIDA.

SIEMPRE SON UN GRAN ESPÍRITU DE SERVICIO ANTE LA COMUNIDAD DONDE VIVE, EN EL EJIDO EL AMOLE, EN LA COMUNIDAD DE CUBIRI DEL AMOLE, GUASAVE, SINALOA.

SIN DUDA ELLA ES UNA GRAN CANDIDATA A RECIBIR ESA PRESEA PORQUE SE HA ABIERTO BRECHA EN EL SECTOR AGRÍCOLA POR MÁS DE UNA DÉCADA, NUNCA DEJANDO POR UN LADO A SUS PADRES QUIEN HA CUIDADO, Y SU PROFESIÓN DE ORIGEN AYUDANDO A JÓVENES CON PROBLEMAS DE ADICCIÓN EN EL MUNICIPIO.

ES CUANTO!

ATENTAMENTE



ING. ARNOLDO ARMENTA MORALES
PRESIDENTE

MODULO II-1
Asociación de Usuarios Productores
Agrícolas PETATLÁN
Modulo II-1 A.C.
Conocido S/N, Ladrilleras de Ocoro,
Guasave, Sinaloa
Tel. 872-77-69
R.F.C. AUP-920420-D46



ASOCIACION DE USUARIOS PRODUCTORES AGRICOLAS

"RIO FUERTE" MODULO I-2 A.C.

Junta de Coordinación Política de la LXIV Legislatura
Del H. Congreso del Estado de Sinaloa.

Guasave, Sinaloa, Septiembre de 2024.

Presente.-

Por medio de la presente y acatando a la convocatoria del premio Mujer Rural Sinaloense 2024. Me permito presentarle y recomendarle ampliamente a la Licenciada en Psicología y Productora Agrícola, Kena Leyva Camacho, ya que ha demostrado ser una persona trabajadora, responsable, tenaz y de muy buenos principios, por lo que se considera ser una excelente candidata para recibir dicho premio.

Quedo de ustedes a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE


Lic. Luis Clemente López García.
Presidente



MODULO I-2
DISTRITO DE RIEGO No. 075 RIO FUERTE
R.E.C. AUP:255034YE

DISTRITO DE RIEGO No. 075 RIO FUERTE



COMISARIADO EJIDAL DEL EJIDO "GUASAVE"

Blvd. Central y Blvd. Pedro Infante, Guasave, Sinaloa

Guasave, Sinaloa a septiembre 2024.

JUNTA DE COORDINACION POLITICA DE LA LXILV LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.
PRESENTE. -

PRESIDENTE
COMISARIADO EJIDAL
JESÚS JUAN MANUEL
ROSAS LEAL

SECRETARIO
MARÍA GUADALUPE
GARCÍA VALENZUELA

TESORERO
JUAN MANUEL
DOMÍNGUEZ

PTE. CONSEJO DE
VIGILANCIA
MELCHOR PARRA
CASTRO

PRIMER SECRETARIO
BLANCA ESTELA
GRACIANO SANDOVAL

SEGUNDO SECRETARIO
ISIDRO DÍAZ
VALENZUELA

En virtud de la convocatoria mujer rural sinaloense 2024, me enaltece recomendar ampliamente a una mujer Guasavense productora, profesionista, me refiero a la Lic. Kena Leyva Camacho.

es una mujer, gestora de las causas nobles muy interesada en los problemas que acontecen en el agro en nuestro municipio, emprendedor incansable que ha salido adelante ante los diferentes obstáculos que se le han presentado en la vida.

siempre con un gran espíritu de servicio ante la comunidad donde vive, el ejido el amole, en la comunidad de cubiri del amole, Guasave, Sinaloa.

sin duda ella es una gran candidata a recibir esa presea porque se ha abierto brecha en el sector agrícola, por más de una década, nunca dejando por un lado a sus padres a quien ha cuidado y su profesión de origen, ayudando a jóvenes con problemas de adicción en el municipio.

Se extiende la presente a petición de la parte interesada, sin más por el momento quedamos a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración

ATENTAMENTE

POR EL COMISARIADO EJIDAL

JESUS JUAN MANUEL ROSAS LEAL
PRESIDENTE

JUAN MANUEL DOMÍNGUEZ
TESORERO

MARÍA GPE. GARCÍA VALENZUELA
SECRETARIO



ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL DE GUASAVE

RAFAEL BUELNA S/N ENTRE BLVD. PEDRO INFANTE Y LIC. RAÚL CERVANTES, COL. EJIDAL
TEL. (687) 872 1448, GUASAVE, SINALOA, MEX. C.P. 81020 REG. SRIA. DE AGRIC. Y GAN. 3168
REG. FED. CONT. AGL-670118-5RA

GUASAVE, SINALOA SEPTIEMBRE DE 2024

CONSEJO DIRECTIVO

WALBERTO SÁNCHEZ FLORES
PRESIDENTE

HUGO ARIEL AVENDAÑO MORENO
SECRETARIO

FRANCISCO JAVIER CASTRO GUTIÉRREZ
TESORERO

CARLOS SAÚL GUTIÉRREZ RUBIO
1ER. VOCAL

RAMIRO LÓPEZ CASTRO
2DO. VOCAL

RUBÉN RAMÍREZ ROJO
3ER. VOCAL

RODRIGO AGUILAR AGUILAR
4TO. VOCAL

CONSEJO DE VIGILANCIA

SYSLY YARELY ASTORGA LEAL
PRESIDENTE

ROSA OBDULIA ESPINOZA LÓPEZ
SECRETARIA

ARTURO GERARDO PEÑUELAS
VOCAL

DELEGADO ANTE LA UNIÓN GANADERA REGIONAL DE SINALOA

VÍCTOR MANUEL CASTRO CONTRERAS
PROPIETARIO

WALBERTO SÁNCHEZ FLORES
SUPLENTE

JUNTA DE COORDINACION POLITICA DE LA LXIV LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO ACATANDO A LA CONVOCATORIA DEL PREMIO MUJER
RURAL SINALOENSE 2024, ME PERMITO PRESENTARLE Y RECOMEDARLE
AMPLIAMENTE A LA LICENCIADA EN PSICOLOGIA Y PRODUCTORA AGRICOLA
KENA LEYVA CAMACHO, YA QUE HE OBSERVADO EN ELLA SER UNA PERSONA
TRABAJADORA, RESPONSABLE, TENAZ Y DE MUY BUENOS PRINCIPIOS
CONSIDERO ES UNA EXCELENTE CANDIDATA A RECIBIR DICHO PREMIO.

QUEDO DE USTED A SUS APRECIABLES ORDENES.

ATENTAMENTE

MVZ. WALBERTO SÁNCHEZ FLORES
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION GANADERA LOCAL DE GUASAVE.





JUNTA LOCAL DE SANIDAD VEGETAL DEL
MUNICIPIO DE GUASAVE

JUNTA LOCAL DE SANIDAD VEGETAL DEL MUNICIPIO DE GUASAVE

Guasave, Sinaloa; septiembre de 2024.

Junta de Coordinación Política de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa. Presente:

En virtud de la convocatoria mujer Rural Sinaloense 2024, me enaltece recomendar ampliamente a una mujer Guasavense productora, profesionista, me refiero a la **LIC. KENA LEYVA CAMACHO**.

Es una mujer, gestora de las causas nobles muy interesada en los problemas que acontecen en el agro en nuestro Municipio, emprendedora incansable que ha salido adelante ante los diferentes obstáculos que se le han presentado en la vida.

Siempre con gran espíritu de servicio ante la comunidad donde vive en el Ejido el Amole, en la comunidad de Cubiri del Amole Guasave, Sinaloa.

Sin duda ella es una gran candidata a recibir esa presea por que se abierto brecha en el sector agrícola por más de una década, nunca dejando por el lado a sus padres a quien ha cuidado, y su profesión de origen ayudando a jóvenes con problemas de adicción en el Municipio.

Sin más por el momento, quedo de usted a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente

Ing. Teodoro López Menchaca
Presidente



C. C. P: archivo



FONDO DE ASEGURAMIENTO AGRICOLA EJIDOS UNIDOS DE GUASAVE

LOPEZ MATEOS S/N ENTRE CALLEJON 21 DE DICIEMBRE Y FRANCISCO
GONZALEZ BOCANEGRA, GUASAVE, SIN. TEL. (687) 872-83-47
R.F.C. FAA-921024-CW8

GUASAVE, SINALOA A 2 DE SEPTIEMBRE DE 2024

JUNTA DE COORDINACION POLITICA DE LA LXIV LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE:

EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA MUJER RURAL SINALOENSE 2024, ME ENALTECE RECOMENDAR
AMPLIAMENTE A UNA MUJER GUASAVENSE PRODUCTORA, PROFESIONISTA, ME REFIERO A LA LIC.
KENA LEYVA CAMACHO.

ES UNA MUJER GESTORA DE LAS CAUSAS NOBLES, MUY INTERESADA EN LOS PROBLEMAS QUE
ACONTECEN EN EL AGRO EN NUESTRO MUNICIPIO, EMPRENDEDORA INCANSABLE QUE HA SALIDO
ADELANTE ANTE LOS DIFERENTES OBSTACULOS QUE SE LE HAN PRESENTADO EN LA VIDA.

SIEMPRE CON UN GRAN ESPIRITU DE SERVICIO ANTE LA COMUNIDAD DONDE VIVE EN EL EJIDO
CUBIRI DEL AMOLE GUASAVE, SINALOA.

SIN DUDA ELLA ES UNA GRAN CANDIDATA A RECIBIR ESA PRESEA POR QUE SE HA ABIERTO BRECHA
EN EL SECTOR AGRICOLA POR MAS DE UNA DECADA, NUNCA DEJANDO POR UN LADO A SUS PADRES
HA QUIEN A CUIDADO, Y SU PROFESION DE ORIGEN AYUDANDO A JOVENES CON PROBLEMAS DE
ADICCION EN EL MUNICIPIO.

ATENTAMENTE

C. OLEGARIO LOPEZ LEYVA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Fondo de Aseguramiento Agrícola
Ejidos Unidos de Guasave
R.F.C. FAA-921024-CW8
Lopez Mateos S/N entre carr.
21 de Dic. y Carr. González
Bocanegra, Guasave, Sin.

Miércoles 09 de Septiembre del 2024

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLITICA DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE SINALOA.**

Presente.-

Por medio de la presente me permito recomendar ampliamente a la **Lic. Kena Leyva Camacho** productora agrícola y psicóloga como una persona seria, trabajadora y comprometida con las necesidades de la gente.

Es una gran persona, gestora de las causas nobles muy interesada en los problemas que acontecen en el agro en nuestro municipio, emprendedora incansable que ha salido adelante ante los diferentes obstáculos que se le han presentado en la vida, siendo una mujer ejemplar una clienta excelente que gracias a ello fue convocada por nuestra empresa para una campaña publicitaria como una destacada productora el municipio, por eso y muchas cosas más es merecedora del premio a la **Mujer Rural Sinaloense 2024**. Sin más por el momento quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

GRUPO IMPULSORA, S.A. DE C.V.


ING. JORGE LUIS MONTOYA RUBIO
COORDINADOR DE VENTAS
TEL. (687) 87 2-16-40

GUASAVE, SINALOA, SEPTIEMBRE DE 2024.

JUNTA DE COORDINACION POLITICA DE LA LXIV LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE

ME ES MUY GRATO SALUDARLE Y A LA VEZ DAR TODO MI APOYO A UNA MUJER GUASAVENSE, DE CAMPO , CON ESPIRITU DE SERVICIO Y HECHADA PARA ADELANTE LICENCIADA EN PSICOLOGIA KENA LEYVA CAMACHO, COMPAÑERA DE LA ASOCIACION CIVIL MOCASIN EN DONDE SOY REPRESENTANTE DE PUEBLOS ORIGINARIOS, YA QUE ELLA TIENE MUCHO TIEMPO LUCHANDO DESDE SU TRINCHERA PARA QUE LA MUJER GUASAVENSE SEA TOMADA EN CUENTA EN EL AMBITO RURAL, PORQUE HAY MUCHAS MUJERES PRODUCTORAS EN NUESTRO MUNICIPIO, QUE PUEDEN SUMAR MUCHAS ACCIONES BENEFICAS PARA LA SOCIEDAD DE NUESTRO MUNICIPIO, POR ESO Y MUCHAS COSAS MAS LA SRITA KENA LEYVA CAMACHO ES DIGNA MERECEDORA DE LA PRESEA MUJER RURAL SINALOENSE 2024.

QUEDO DE USTED A SUS APRECIABLES ORDENES, LE ENVIO UN SALUDO FRATERO.

ATENTAMENTE

SORIA C. LASCANO B.

SOILA CANDELARIA LASCANO BACASEGUA

LIC. EN EDUCACION INDIGENA

DELEGADA INDIGENA DE LOS ANGELES

AUXILIAR DEL GOBERNADOR TRADICIONAL CENTRO CEREMONIAL LOS HORNO

REPRESENTANTE DE PUEBLOS INDIGENAS MOCASIN

REGIDORA ELECTA PARA EL PERIODO 2024-2027 POR LOS PUEBLOS ORIGINARIOS.

EL AMOLE, GUASAVE, SINALOA SEPTIEMBRE DE 2024

ASUNTO: CARTA DE RECOMENDACIÓN

JUNTA DE COORDINACION POLITICA DE LA LXIV LEGISLATURA

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

PRESENTE

EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA MUJER RURAL SINALOENSE 2024, ME ENALTECE RECOMENDAR AMPLIAMENTE A UNA MUJER GUASAVENSE PRODUCTORA, PROFESIONISTA, ME REFIERO A LA LIC. KENA LEYVA CAMACHO.

ES UNA MUJER, GESTORA DE LAS CAUSAS NOBLES MUUY INTERESADA EN LOS PROBLEMAS QUE ACONTECEN EN EL AGRO EN NUESTRO MUNICIPIO, EMPRENDEDORA INCANSABLE QUE HA SALIDO ADELANTE ANTE LOS DIFERENTES OBSTACULOS QUE SE LE HAN PRESENTADO EN LA VIDA.

SIEMPRE CON UN GRAN ESPIRITU DE SERVICIO ANTE LA COMUNIDAD DONDE VIVE EN EL EJIDO EL AMOLE, EN LA COMUNIDAD DE CUBIRI DEL AMOLE GUASAVE, SINALOA.

SIN DUDA ELLA ES UNA GRAN CANDIDATA A RECIBIR ESA PRESEA PORQUE SE ABIERTO BRECHA EN EL SECTOR AGRICOLA POR MAS DE UNA DECADA, NUNCA DEJANDO POR UN LADO A SUS PADRES AQUIEN HA CUIDADO, Y SU PROFESION DE ORIGEN AYUDANDO A JOVENES CON PROBLEMAS DE ADICCION EN EL MUNICIPIO.

¡ES CUANTO!

ATENTAMENTE



PROFESOR CARLOS PUENTE LEYVA

COMISARIO MUNICIPAL EL AMOLE



EL AMOLE GUASAVE, SINALOA. SEPTIEMBRE DE 2024.

ASUNTO: CARTA DE RECOMENDACION

JUNTA DE COORDINACION POLITICA DE LA LXIV LEGISLATURA

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

PRESENTE

DE ACUERDO CON LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PREMIO A LA MUJER RURAL SINALOENSE 2024, PROPONGO COMO CANDIDATA A RECIBIRLO A LA LIC EN PSICOLOGIA KENA LEYVA CAMACHO, QUE SE HA DISTIGUIDO SIEMPRE POR SER UNA MUJER LUCHADORA Y TRABAJADORA, QUE AMA CULTIVAR Y HACER PRODUCIR LA TIERRA QUE LA VIO NACER, YA QUE ES CIENT PORCIENTO GUASAVENSE, EN EL AMBITO RURAL TAMBIEN ES MUY CONOCIDA POR SER UN EJEMPLO A SEGUIR COMO LIDER DE SUS COMPANERAS AGRICULTORAS.

CONSIDERAMOS QUE LA LIC. KENA LEYVA CAMACHO CAMPESINA, PRODUCTORA, PROFESIONISTA, EMPRENDEDORA, MERECE ESTE GALARDON YA QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA CONVOCATORIA DEL PREMIO A LA MUJER RURAL SINALOENSE 2024.

EN NUESTRO EJIDO ES SIEMPRE PARTICIPATIVA EN TODO LO QUE ACONTECE RECUERDO MUY BIEN QUE EN MEDIO DE LA PANDEMIA CUANDO ERA TESORERA SE ENTREGARON LOS TITULOS DE PROPIEDAD DE LAS VIVIENDAS DEL EJIDO Y ELLA JUNTO CON LA DEMAS DIRECTIVA DE ESA EPOCA HICIERON UNA ENTREGA ORDENADA CON LAS MEDIDAS SANITARIAS DEL COVID 19.

SIN MAS POR EL MOMENTO, QUEDO A SUS APRECIABLES ORDENES PARA CUALQUIER ACLARACION AL RESPECTO.

ATENTAMENTE

POR EL COMISARIADO EJIDAL DE EL AMOLE


RICARDO AHUMADA LEYVA

SECRETARIO


JORGE PAUL ESPINOZA LEYVA

PRESIDENTE


JUSTINO CERVANTES V.

TESORERO



Centro de atención para alcohólicos Y Drogadictos en Recuperación A.C Guasave
Blvd. Colosio, entre bajada la florida y arrollo de Ocoro. Col. Piedrera CP: 81017 Guasave Sin
RFC: CAA180611IS2TEL: 6878704052

GUASAVE, SINALOA. SEPTIEMBRE DE 2024.
ASUNTO: CARTA DE RECOMENDACION

JUNTA DE COORDINACION POLITICA DE LA LXIV LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO LE SALUDO CON RESPETO Y APROVECHO PARA RECOMENDAR AMPLIAMENTE A LA LICENCIADA EN PSICOLOGIA KENA LEYVA CAMACHO PARA SER MERECEDORA DE LA PRESEA MUJER RURAL SINALOENSE 2024 , YA QUE CUMPLE CON TODO LO QUE LA CONVOCATORIA SOLICITA, ELLA PODRIA SER EN CUALQUIER AMBITO , PORQUE ES UNA MUJER DE ORIGEN RURAL QUE AMA LA TIERRA QUE LA VIO NACER Y QUE HACE POR SU EJIDO OBRAS SOCIALES DEL CUAL SOY TESTIGO , YA QUE EN MI CENTRO DE REHABILITACION DE ADICCIONES MATRIZ CATADR GUASAVE A.C. DONDE LABORA HACE SEIS ANOS , ME HA PEDIDO APOYEMOS A VARIOS JOVENES DE SU COMUNIDAD CUBIRI DE EL AMOLE CON PROBLEMAS DE ADICCIONES, A LO CUAL HEMOS ACCEDIDO , YA QUE ELLA ES UNA MUJER CON ALTO ESPIRITU DE SERVICIO, HONESTA , RESPONSABLE Y MUCHAS VIRTUDES MAS , QUE LA HACEN MERECEDORA DE DICHA PRESEA.

SIN OTRO PARTICULAR, LE ENVIO SALUDOS CORDIALES.

ATENTAMENTE

SR. ALFREDO CEBALLOS SOTO
CONSEJERO EN ADICCIONES
DIRECTOR GENERAL DE CENTROS DE REHABILITACION CATADR A.C.

CENTRO DE ATENCION PARA ALCOHOLICOS Y DROGADICTOS EN RECUPERACION, GUASAVE, SINALOA
BLVD. COLOSIO ENTRE LA BAJADA LA FLORIDA Y ARROLLO DE OCORO, COL. LA PIEDRERA CP: 81017
GUASAVE, SINALOA TEL: 6878704052
RFC: CAA180611IS2
Dra. Kena Leyva Camacho

**Centro de Atención para Alcohólicos
Y Drogadictos en Recuperación A.C**

Blv. Colosio, entre bajada la florida y arrollo de ocoro.
Col. Piedrera CP: 81017 Guasave Sin.
RFC: CAA180611IS2
TEL: 68768 04052



Datos del Emisor:
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS GUASAVE
MODULO I-1, A.C.

RFC: AUP920506RV6

Régimen Fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos
Cauahémoc 103 entre Benigno Valenzuela y Antonio Norzagaray, Col.
Centro GUASAVE, SINALOA MÉXICO
Tel/Fax: (687)87 28061 E-mail: aupaguasave@yahoo.com.mx

Folio fiscal:

55e044ac-8a9d-47ce-b0df-3f01349ef4fb

Datos del Receptor:

KENA LEYVA CAMACHO

RFC: [REDACTED] Uso CFDI: G03 Gastos en general

Domicilio fiscal: [REDACTED]

Régimen Fiscal: 626 Régimen Simplificado de Confianza

Usuario: LEYVA CAMACHO KENA

Numero: [REDACTED] Unidad:
Cultivo:
Demanda:
Clase ag:
Permiso:
Volumen:
Superficie:

Clave Producto o Servicio	Número de Identificación	Cantidad	Clave Unidad	Unidad	Descripción	Valor Unitario	Importe
70171700	00MZ	5.02	HAR	SERVICIO	PAGO DE SUMINISTRO DE AGUA PARA RIEGO	[REDACTED]	[REDACTED]
SI objeto de impuesto. Impuesto Traslado. Base: 11,802.02 Impuesto: IVA Tipo factor: Tasa Tasa o cuota: 0.000000 Importe: 0.00							

Forma de Pago: 03 Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI) Moneda: MXN Peso Mexicano

[REDACTED]

Subtotal	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]

Sello Digital del CFDI:

B+nWo5t-hjDNIU0J4W6cydXieaRTO8yMNd4YBJ4Q7zln90t0+pP3+Sb8WtsRDR5ccaPLZCBrxBRvkWg4jAVsP+5F3DAgQwDfG5Na9o/c50ZFOPhOn5eeNwSaniXo1UEJ1RX9CCJlaAcWqkIOaO5R0ODnRFsuUM1luXiRnk8hkvdcQcqmAuCk+Eb9Gc4KMGMX2GcFbMAZV1cSfGjzn3FYa3W9GIALcF2O1ZIIIE4TDbnulctlg88zmDersJvNgq4cXWJeqWcJdqUUQa7vzAJcc2yj+jWF4WqR6MS90BDsjXIWRLoEm7LpRlwQ716/oSGbL4ZBKxAQaMg==

Sello del SAT:

oumeCX6ExuBkl/HICA9W6f2Mk2GtdiO98bDyBQLUPzdOdRbwZLeRr0NMKlzyfngQvoJTN8Zbk-U NShkhkOkpXWJgle086jJULEm2c0Bz/XCQF/rw04WsoFYIRUyYRAxSlzxiK40MmZ3BlogoaA8F4qmmwRG5YgWl/vRJVISX1CnM8uLUM1Wizvz24ZvASh11KUqJFz8tFAqLglaPsmGL34NIPcX7UjiHH/q+vy4Zi2Tu2LlctfSGNq9FW9Q80ro/1wP/ByMxOOB8uJlsKlwHZPqPICbzDn2vRTMDykSnxoZ6qoJz5a+QlacZkvZPD5OnGLc2IDpb7l8kAG==



Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT:

lI1.1156e044ac-8a9d-47ce-b0df-3f01349ef4fb2023-11-14T14:19:39LSO1306189R5B-nWo5t-hjDNIU0J4W6cydXieaRTO8yMNd4YBJ4Q7zln90t0+pP3+Sb8WtsRDR5ccaPLZCBrxBRvkWg4jAVsP+5F3DAgQwDfG5Na9o/c50ZFOPhOn5eeNwSaniXo1UEJ1RX9CCJlaAcWqkIOaO5R0ODnRFsuUM1luXiRnk8hkvdcQcqmAuCk+Eb9Gc4KMGMX2GcFbMAZV1cSfGjzn3FYa3W9GIALcF2O1ZIIIE4TDbnulctlg88zmDersJvNgq4cXWJeqWcJdqUUQa7vzAJcc2yj+jWF4WqR6MS90BDsjXIWRLoEm7LpRlwQ716/oSGbL4ZBKxAQaMg==l000010000005098+6663ll

No de Serie del Certificado del SAT: 00001000000509846663

Fecha y Hora de Certificación: 2023-11-14T14:19:39

RFC del Proveedor de Certificación: LSO1306189R5

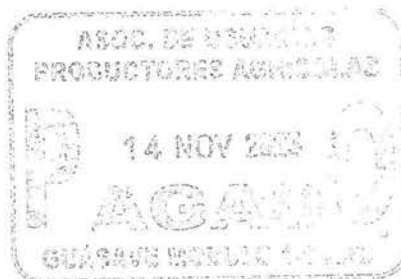
* Descripción de claves de productos o servicios: 70171700: Riego.

* Descripción de claves de unidad: HAR: hectárea.

Este documento es una representación impresa de un CFDI Ver 4.0

Documento generado con el convertidor XML a PDF de dSisCom.com

Página 1 de 1





CERTIFICADO PARCELARIO

No. 000000240241

QUE SE EXPIDE POR INSTRUCCIONES DEL C. FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA,
PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; CON FUNDAMENTO EN LOS
ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS, 56, 78 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY AGRARIA, ASÍ COMO EN EL
REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL; QUE AMPARA LA PARCELA

Nº 51 Z1 P1/1 DEL EJIDO EL AMOLE

MUNICIPIO DE GUASAVE

ESTADO DE SINALOA CON UNA SUPERFICIE DE [REDACTED] HA.,

TRES CENTIAREAS.

QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

NORESTE [REDACTED]

ESTE [REDACTED]

PARCELA [REDACTED]

SURESTE [REDACTED]

SUROESTE [REDACTED]

NOROESTE [REDACTED]

A FAVOR DE LBYVA CAMACHO KENA

DE [REDACTED] AÑOS, ORIGINARIO DE GUASAVE, SINALOA

ESTADO CIVIL [REDACTED], OCUPACIÓN [REDACTED]

CON DOMICILIO EN GUASAVE, SINALOA

DE CONFORMIDAD CON ENAJENACION DE DERECHOS

HABIÉNDOSE INSCRITO ESTE CERTIFICADO EN EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, BAJO EL
FOLIO [REDACTED]

CULIACAN, SIN.

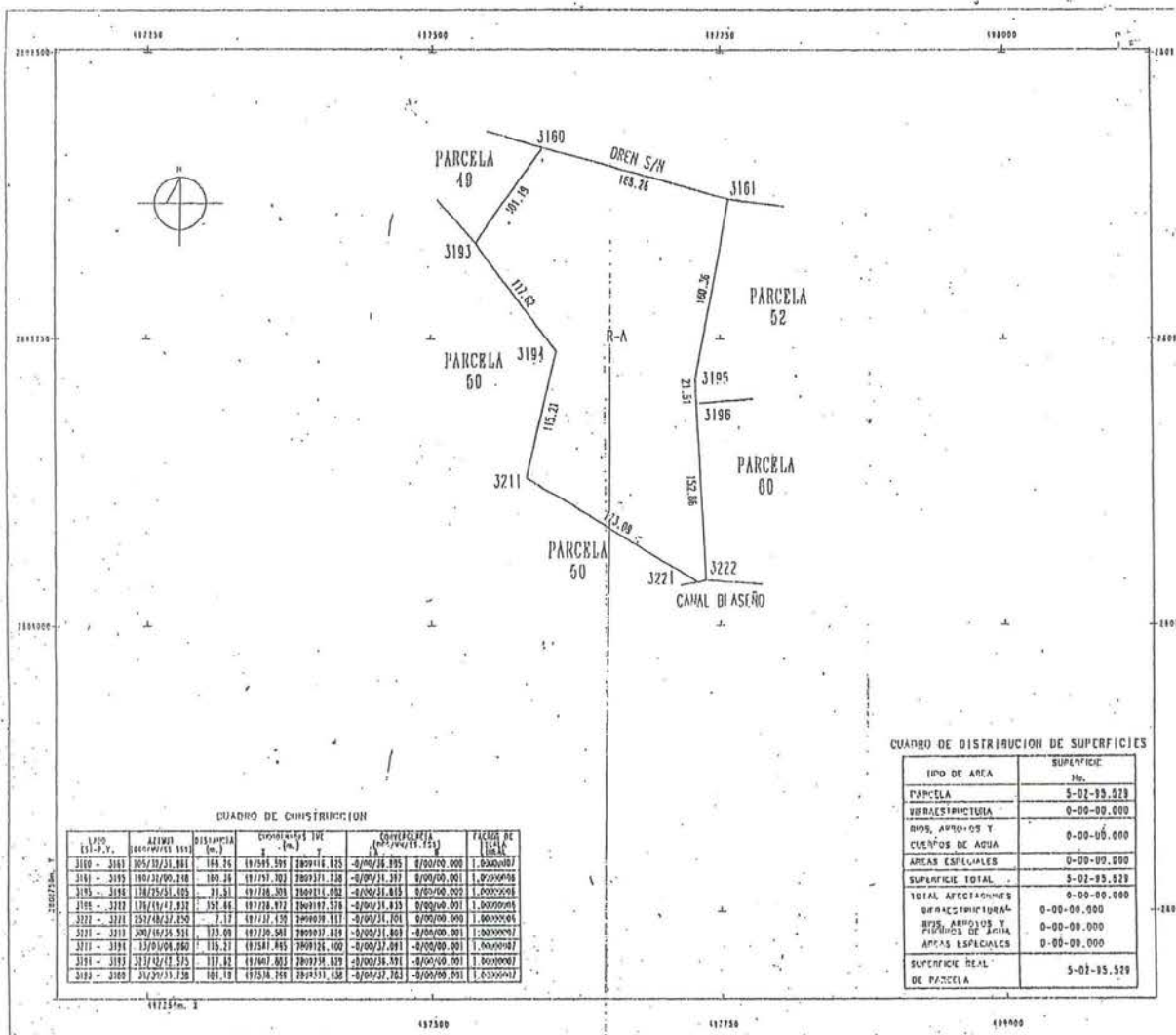
A 15 DE OCTUBRE DE 2010

DELEGACION
ESTATAL

C. LIC. EVERARDO GAXIOLA GAXIOLA

DELEGADO DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL

No. [REDACTED]



"Los derechos que ampara el presente certificado, en términos de lo dispuesto por los artículos 13, 60 y 80 de la ley agraria, solo podrán ser enajenados o cedidos a otros ejidatarios y/o a campesinos, según se trate de ejido o comunidad, o a los avecindados del propio pueblo agrario, reconocidos por acuerdo de la asamblea de hidatarios, inscrito en el Registro Agrario Nacional o por ejecutoria del Tribunal Agrario y para su enajenación o cesión, deberá respetarse el derecho del hijo que les asiste para su adquisición, al cónyuge o hijos del enajenante, el cual deberá ejercer dentro de un término de treinta días naturales contados a partir de la notificación."

SEP

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA Y CULTURA
EN EL ESTADO DE SINALOA



SINALOA

LA DIRECCION DE LA ESCUELA

[REDACTED]

CON CLAVE

[REDACTED]

CERTIFICA QUE

KENA LEYVA CAMACHO

ACREDITO LA EDUCACION PRIMARIA, CONFORME AL PLAN DE ESTUDIOS

VIGENTE, CON EL SIGUIENTE PROMEDIO DE APROVECHAMIENTO EN EL
SEXTO GRADO

[REDACTED]



EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXTIENDE EN GUASAVE

SINALOA

A LOS VEINTIOCHO

DÍAS DE

JUNIO

DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO

SEGUN CONSTANCIAS QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE CONTROL ESCOLAR

FOLIO

[REDACTED]

FOLIO

[REDACTED]


ANDRES LEON SOTO

CERTIFICADO VALIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. NO REQUIERE TRAMITES ADICIONALES DE LEGALIZACION

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA Y CULTURA
SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DESCENTRALIZADA
DEL ESTADO DE SINALOA



SINALOA



SISTEMA
EDUCATIVO NACIONAL
SINALOA

LA DIRECCION DE LA ESCUELA

CON CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO

CERTIFICA QUE

KENA LEYVA CAMACHO

ACREDITÓ LA EDUCACIÓN SECUNDARIA DE ACUERDO AL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE,
SEGÚN CONSTANCIAS QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE CONTROL ESCOLAR.

PROMEDIO GENERAL DE
APROVECHAMIENTO

--	--

EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXTIENDE EN

GUASAVE, SINALOA

A LOS DÍAS DEL MES DE

DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y

FOLIO

MARTIN GONZALEZ ESCALERA

EL DIRECTOR

ESTE CERTIFICADO ES VALIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y NO REQUIERE TRAMITES ADICIONALES DE LEGALIZACION



—EL C. I.B.Q. GOMER MONARREZ GONZALEZ ,

Secretario General de la

Universidad Autónoma de Sinaloa,

CERTIFICA: que según constancias que obran en esta Secretaría,

— — — — EL(A) C. LEYVA CAMACHO KENA

tiene cursadas y aprobadas en

la(s) Escuela(s) Preparatoria(s)

dependiente(s) de esta Institución, en los ciclos y con las calificaciones que se anotan, las siguientes asignaturas:

M A T E R I A S	SEMESTRES					
	I	II	III	IV	V	VI
MATEMATICAS						
QUIMICA CON LABORATORIO						
FISICA CON LABORATORIO						
BIOLOGIA CON LABORATORIO						
FILOSOFIA						
HISTORIA ECONOMICA Y SOCIAL						
TALLER DE LECTURA Y REDACCION						
TALLER DE REDACCION E INVESTIGACION DOCUMENTAL						
HISTORIA DE MEXICO						
ESTRUCTURA ECONOMICA, POLITICA Y SOCIAL DE MEXICO						
SOCIOLOGIA						
ESTADISTICA Y PROBABILIDAD						
PSICOLOGIA						
METODOLOGIA						
TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL						
LOGICA						
ANALISIS LITERARIO						
INGLES						
ESTADISTICA						
PROBABILIDAD						

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE SINALOA
SECRETARIA GENERAL
CULIACAN, SINALOA, MEXICO

-D-

No



UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE SINALOA
SECRETARIA GENERAL



LAS CASILLAS NO UTILIZADAS SE CANCELAN CON ASTERISCO
AREAS CORRESPONDIENTES A MATERIAS OPTATIVAS

CICLOS ESCOLARES	PROMEDIO GENERAL	ESCALA DE CALIFICACION	MINIMO APROBATORIO

Se extiende el presente **CERTIFICADO DE ESTUDIOS**, que ampara: --CUARENTA-----
----- materias, con las cuales el interesado cubre íntegramente los estudios co-
rrespondientes al **BACHILLERATO UNICO**.- Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa, República Mexicana.
A. LOS DOS DIAS DEL MES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y
SIETE.

Vo. Bo.

EL RECTOR

EL SECRETARIO GENERAL

M.C. JORGE LUIS GUEVARA REYNAGA

I.B.Q. GOMER MONARREZ GONZALEZ

ESTE DOCUMENTO

NO ES VALIDO

SI PRESENTA TACHADURAS

O ENMENDADURAS.

EL DIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES

L.A.E. JESUS ENRIQUE RUIZ CORTEZ



La Universidad Autónoma de Sinaloa

otorga a la señorita

Kena Leyva Camacho

el título de

Licenciado en Psicología

en atención a que demostró tener hechos los estudios requeridos
por la Ley, según constancias que obran en los archivos de la
misma Universidad.

"Sursum Versus"

Dado en la Ciudad de Culiacán Rosales, Estado de
Sinaloa, República Mexicana, el día [REDACTED]

El Rector

J.B.Q. Gómez Monárrez González

El Secretario General

L.C.P. José Francisco Álvarez Cordero



Kenaleyva Camacho
Firma del Interesado

2B/10/02

REGISTRO No. [REDACTED]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARIA GENERAL
CULIACAN, ROSALES, SIN., MEX.

El anverso del presente Título quedó debidamente
registrado en la foja No. [REDACTED] de Libro
[REDACTED] Registro de Títulos Profesionales
que obra en esta Secretaría General.

Culiacán, Ros., Sin., a [REDACTED] del [REDACTED] del 200[REDACTED]

EL SECRETARIO GENERAL

LCP. José Francisco Alvarez Cordero

LEGALIZACION Núm. 14,597.-

EL CIUDADANO LICENCIADO CANUTO ALFONSO LOPEZ LOPEZ
SUB SECRETARIO DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA SECRETARIA
GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
SINALOA CERTIFICA

Que los CC. I.B.Q. GOMER MONARREZ GONZALEZ Y LCP. JOSE-
FRANCISCO ALVAREZ CORDERO, -son Rector y Secretario General
respectivamente, de la Universidad Autónoma de Sinaloa y
cuyas las firmas que aparecen en el presente documento.

Culiacán Rosales, Sinaloa, México, a los veinticuatro
del mes de octubre del año dos mil
dos.

[Firma manuscrita]



PODER EJECUTIVO

REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
Registrado en fojas [REDACTED]
del libro [REDACTED]
de Registro de Títulos Profesionales y
Grados Académicos
bajo el número [REDACTED]
cédula No. [REDACTED]
México, D. F. a 24 de OCTUBRE de 2002
EL REGISTRADOR

[Firma manuscrita]



S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EMISION DE CEDULAS

El Instituto Nacional de Formación Política de MORENA y la Sría. de Mujeres del CEE de Sinaloa entregan la siguiente

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN A:

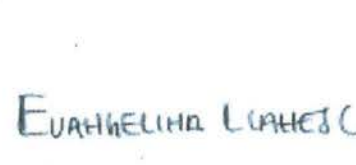
KENA LEYVA CAMACHO

Por haber acreditado satisfactoriamente la conferencia
"Reforma 3 de 3: contra la violencia de género" y el taller
"Ley Ingrid: identificación de la violencia mediática",
llevados a cabo el 7 de septiembre de 2024 en Ahome,
Sinaloa en modalidad presencial.




Rafael Barajas
Presidente del INFP


Merary Villegas
Presidenta del
CEE de Sinaloa


Evangelina Llanes
Sría. de Mujeres
del CEE de Sinaloa


Aarón Romero
Responsable Nacional
de Gasto Programado

El Instituto Nacional de Formación Política de MORENA y la Sría.
de Mujeres del CEE de Sinaloa entregan la siguiente

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN A:

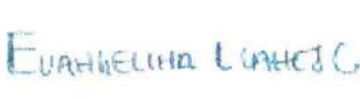
KENA LEYVA CAMACHO

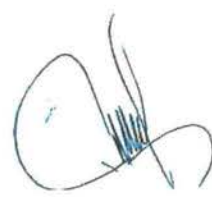
Por haber acreditado satisfactoriamente la conferencia
“**Perspectiva interseccional en contextos pluriculturales**” y el taller
“(Micro) machismos, racismos y desigualdad de género”, llevados
a cabo el 24 de agosto de 2024 en Guasave, Sinaloa en modalidad
presencial.




Rafael Barajas
Presidente del INFP


Merary Villegas
Presidenta del CEE de
Sinaloa


Evangelina Llanes
Sría. de Mujeres del
CEE de Sinaloa


Aarón Romero
Responsable Nacional de
Gasto Programado

El Instituto Nacional de Formación Política de MORENA y el
CEE de Sinaloa entregan la siguiente

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN A:

KENA LEYVA CAMACHO

Por haber acreditado satisfactoriamente el curso "**Educación popular: análisis de nuestra realidad política**", llevado a cabo el 17 de agosto de 2024, en Culiacán, Sinaloa modalidad presencial.



Rafael Barajas
Presidente del INFP



Carlos Alfonso Rea
Sria. de Formación Política
del CEE de Sinaloa



Aarón Romero
Responsable Nacional
de Gasto Programado

Folio: EPANRPSIN-20240817-000104



Mujer Guasavense

El H. Ayuntamiento de Guasave y el Instituto Municipal de las
Mujeres Guasave otorgan el presente

Reconocimiento a:

Kena Leyva Camacho

por haber sido acreedora al
Premio Municipal "Mujer Guasavense 2021" en la categoría "CÍVICA"

Guasave, Sonora - 05 de marzo del 2021


Lic. Virginia Benítez Soto-Echeverría
Secretaria General de Gobierno


Dr. Martín Almada Quintana
Presidente Municipal de Guasave


Reg. Aguado Vázquez Angulo
Regidore de la Comisión de Equidad, Género y Familia





Instituto
Municipal de
las Mujeres
Guasave



2021
2024

DE CORAZÓN POR
Guasave
¡VAMOS JUNTOS!
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

El Instituto Municipal de las Mujeres Guasave
se enorgullece en entregar el presente
reconocimiento a:

Kena Leyva Camacho

por haber obtenido el **"1er Lugar"** en el reto: **"Pierde Peso, Gana Salud" 2023**
y haber creado nuevos y mejores hábitos alimenticios
para el beneficio de su salud.

Lic. Alondra Quevedo Leyva
Nutrióloga de IMMUJERES Guasave

Lic. Xochitl Berenice Soto Fierro
Directora de IMMUJERES Guasave

El Instituto Nacional Electoral

otorga el presente

DIPLOMA

a

LEYVA CAMACHO KENA

por su valioso compromiso como

PRIMER SECRETARIO

durante la Jornada Electoral del 1º de julio de 2018



Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto
Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica

El Instituto Nacional Electoral

otorga el presente

RECONOCIMIENTO

a

C. KENA LEYVA CAMACHO

por su participación en el segundo curso de capacitación de las y los funcionarios de casilla
en el Proceso Electoral 2017-2018.



SINALOA
SECRETARÍA DE SALUD



CEPTCA
COMISIÓN ESTATAL DE PREVENCIÓN
TRATAMIENTO Y CONTROL DE LAS ADICCIONES



RECONOCIMIENTO

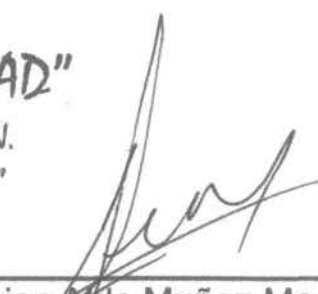
A: Kena Leyva Camacho

*POR SU VALIOSA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN
AL TALLER "FAMILIA Y RESIDENTE EN RECUPERACIÓN INTEGRAL"*

"POR EL BIEN DE MI FAMILIA Y LA SOCIEDAD"

*REALIZADO EN EL AUDITORIO HERODES DE SINALOA DE GUASAVE, SIN.
LOS DÍAS 9 Y 10 DE ABRIL DEL 2018, VALOR CURRICULAR "16 HRS."*


Psíc. Carlos Raúl Rodríguez
Facilitador


Dr. Cristhian Aldo Muñoz Madrid
Comisionado Estatal de Prevención
Tratamiento y Control de las Adicciones


Dr. Alfredo Román Messina
Secretario de Salud y
Director de Servicios de Salud de Sinaloa

Guasave, Sinaloa a 10 de Abril del 2018

PARTICIPACIÓN CIUDADANA



SOMOS TODOS

Guasave
2011-2013 *Somos todos*

PLANILLA EN CALIDAD DE REGISTRO PARA COMITÉ DE OBRAS

1. PRESIDENTE: MÓNICA LEYVA LEYVA
SUPLENTE: JOSÉ OLIVERO LEYVA LEAL
2. SECRETARIO: KEVA LEYVA CAMACHO
SUPLENTE: FANI REAL ROMERO
3. TESORERO: DANIELA LEYVA MIRANDA
SUPLENTE: ROSALVA LÓPEZ LEAL
4. PRIMER VOCAL: ELVIRA LEYVA CERVANTES
SUPLENTE: ELSA GUADALUPE LÓPEZ REAL
5. SEGUNDO VOCAL: MARIA MAGDALENA CAMACHO LEYVA
SUPLENTE: ROSALVA LEYVA LEYVA
6. TERCER VOCAL: DENISE LÓPEZ LÓPEZ
SUPLENTE: SAMANTA LÓPEZ CONTRERAS
7. COMISIÓN DE SALUD: SEUNOLINA LEYVA LÓPEZ
SUPLENTE: AMPARO LEAL LEYVA
8. COMISIÓN DE DEPORTES: Fco. JAVIER LÓPEZ RUBIO
SUPLENTE: RUBEN LÓPEZ LEYVA MIRANDA



DIRECCIÓN DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
GUASAVE, S.N.

9.-COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y

CULTURA: CARLOS PUENTE LEYVA

SUPLENTE: NORA LEYVA LEYVA

10.- COMISIÓN DE SANEAMIENTO

Y ECOLOGÍA: MIGUEL LEAL CAMACHO

11.- COMISIÓN FEMENIL: JUDITH CONTRERAS GARIBALDI

SUPLENTE: MARGARITA LOPEZ REAL

12.- ACCIÓN JUVENIL

Y COMUNICACIÓN: VIRIDIANA LEYVA CERUANTES

SUPLENTE: MARIA LUISA LOPEZ RUBIO

13.- CONSEJO DE CONTROL

Y VIGILANCIA: MONESTO LOPEZ LEAL.

ASUNTO: Se otorga nombramiento.

LIC. KENA LEYVA CAMACHO.



PODER JUDICIAL
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

NUMERO



PSICOLOGA

Conforme al Presupuesto de Egresos vigente.

Este nombramiento surtirá sus efectos a partir del día 11 del presente mes, fecha en que deberá tomar posesión de su cargo en el Juzgado de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Guasave, hasta el día 10 de mayo próximo.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente.

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 07 de febrero de 2008.

EL PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL
DE JUSTICIA.

MAGDO. CANUTO ALFONSO LOPEZ LOPEZ.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. RAFAEL RODRIGUEZ OVALLE.

c.c.p. Secretario de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado.
c.c.p. Juez de Primera Instancia del Ramo Familiar.- Guasave, Sinaloa.
c.c.p. Expediente Personal.
amvp.



H. Ayuntamiento de Guasave
Dirección General de Planeación y Desarrollo Social
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
Centro Interdisciplinario de Investigación para el
Desarrollo Integral Regional UNIDAD SINALOA



Otorgan la presente

CONSTANCIA
a: Kena Leyva Camacho

Por su participación en el *Curso- Taller: "Desarrollo Rural Sustentable"* impartido del 07 al 11 de noviembre del año en curso, con una duración de 40 horas.

M.C. Santiago Jaime Reyes Herrera
Director del CIIDIR-IPN Unidad Sinaloa

C. Domingo Ramírez Armenta
Presidente Municipal

Biol. María de Lourdes Aguirre Jones
Profesora Investigadora del IPN



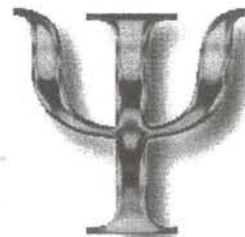
La razón de nuestro esfuerzo

REGISTRO S.T.P.S.
SEP210905778-013



Guasave, Sinaloa, año del 2005.

LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA



A través de la

FACULTAD DE PSICOLOGIA

Otorga la presente

CONSTANCIA

a: **KENA LEYVA CAMACHO**

Por su participación en el Curso Taller **"Yoga y Salud"** impartido por la Psic. Raquel Campos Velarde en la Facultad de Psicología, el día 28 de Febrero de 2002 con una duración de 2 hrs.

ATENTAMENTE:

"Sursum Versus"

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 28 de FEBRERO de 2002

Psicología

Raquel

Psic. Víctor Santos Higuera Castro

Psic. Raquel Campos Velarde

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE PSICOLOGIA

IMPARTIDOR DEL CURSO TALLER

LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA



A través de la

FACULTAD DE PSICOLOGIA

Otorga la presente

CONSTANCIA

a:

KENA LEYVA CAMACHO

Por su participación en el Curso Taller **"Duelo, Pérdida y Salud"** impartido por la Psic. Karla Margarita Guerrero Lizárraga en la Facultad de Psicología, el día Jueves 14 de marzo de 2002 con una duración de 2 hrs.

ATENTAMENTE:

"Sursum Versus"

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 14 de Marzo de 2002



Psic. Víctor Santos Higuera Castro

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE PSICOLOGIA

Psic. Karla Margarita Guerrero Lizárraga

IMPARTIDORA DEL CURSO TALLER



Se Otorga el presente

Reconocimiento

A: KENA LEYVA CAMACHO

Por su participación en el Curso **FORMACIÓN DE INSTRUCTORES**,
impartido en la ciudad de Culiacán, Sinaloa. Abril de 2002.

ATENTAMENTE

M.C. JULIÁN AYALA NORIEGA
Facilitador

M.C. CÉSAR H. HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Director

LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA



A través de la



FACULTAD DE PSICOLOGIA

Otorga la presente

CONSTANCIA

a:

KENA LEYVA CAMACHO

Por su participación en el Curso Taller **"Intervención Psicoanalítica en la Depresión"** impartido por el Psic. Carlos Varela Nájera en la Facultad de Psicología, el día Lunes 18 de marzo de 2002 con una duración de 2 hrs.

ATENTAMENTE:

"Sursum Versus"

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 18 de Marzo de 2002



Psic. Víctor Santos Higuera Castro

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE PSICOLOGIA

Psic. Carlos Varela Nájera

IMPARTIDOR DEL CURSO TALLER

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA



a través de

LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA

otorga la presente



CONSTANCIA

a:

KENA LEYVA CAMACHO

Por su asistencia en el taller **"Hipnosis y Dolor"**, realizado el día 21 de Febrero de 2002, como evento pro-congreso de Psicología de la Salud con una duración de 2 horas.

ATENTAMENTE

"Sursum Versus"

Cullacán Rosales, Sinaloa, a 21 de Febrero de 2002

Psic. Víctor Santos Higuera
DIRECTOR

PSICOLOGÍA
Dirección

PSIC. Juan José Angulo Medina
IMPARTIDOR DEL TALLER

LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA



A través de la



FACULTAD DE PSICOLOGIA

Otorga la presente

CONSTANCIA

a: **KENA LEYVA CAMACHO**

Por su participación en el TALLER: **"INVESTIGACION PARTICIPATIVA"**

Realizado los días 9 y 10 de octubre, con una duración de 10 horas, en el marco de la Semana Académica-Cultural del XXII aniversario de la Facultad.

"Por estar en el entremedio de la angustia del saber y la aventura del conocer"

ATENTAMENTE

"Sursum Versus"

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 11 de octubre de 2001

Psic. Víctor Santos Higuera Castro
Director

M.C. Cresencio Salas Ramos
Coordinador del Área Educativa

Dr. Javier Yáñez Saucedo
Coordinador del Área Clínica

LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA



A través de la



FACULTAD DE PSICOLOGIA

Otorga la presente

CONSTANCIA

a:

KENA LEYVA CAMACHO

Por su participación en el TALLER: **FAMILIA DE ORIGEN**

Realizado los días 9 y 10 de octubre, con una duración de 10 horas, en el marco de la Semana Académica-Cultural del XXII aniversario de la Facultad.

"Por estar en el entremedio de la angustia del saber y la aventura del conocer"

ATENTAMENTE

"Sursum Versus"

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 11 de octubre de 2001

Psic. Víctor Santos Figueroa Castro

Director

M.C. Cresencio Salas Ramos
Coordinador del Área Educativa

Dr. Javier Yáñez Saucedo
Coordinador del Área Clínica



LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA



A través de la

FACULTAD DE PSICOLOGIA

Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

a:

Kena Leyva Camacho

Por haber asistido al Curso Internacional "PSICOANÁLISIS Y LITERATURA" realizado en el Auditorio Lic. Andrés Márquez García, los días 23 y 24 de octubre de 2001, con una duración de 15 horas.

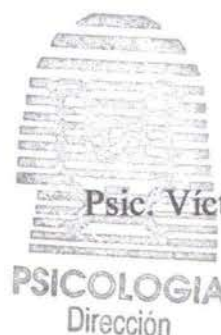
"Trazar los caminos abiertos del psicoanálisis, a través de las palabras que van tras el deseo..."

ATENTAMENTE

"Sursum Versus"

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 24 de octubre de 2001


Psic. Juan Carlos Funes
Expositor




Psic. Víctor Santos Higuera Castro
Director

LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA



A través de la

FACULTAD DE PSICOLOGIA

Otorga la presente

CONSTANCIA

a:

Kena Leyva Camacho

Por su participación en el curso de computación básica que comprende Windows, Word y Excel, realizado en el Centro de Computo de la Facultad de Psicología del 22 de Febrero al 17 de Mayo con una duración efectiva de 30 hrs.

ATENTAMENTE:

"Sursum Versus"

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 17 de Mayo de 2001

Lic. Nidia Montoya
INSTRUCTORA

Psic. Víctor Santos Miguera Castro
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
PSICOLOGÍA Dirección



Sociedad de
Psicología
Aplicada, A.C.



INGENIERÍA
DE GRUPOS
EFECTIVOS, S.C.

Otorgan la presente

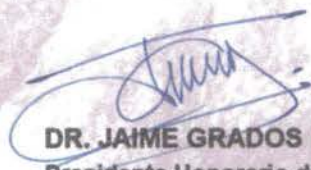
CONSTANCIA

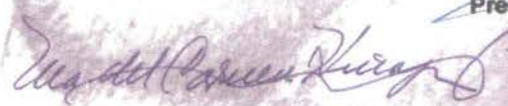
A: *Kena Leyva Camacho*

como participante en:

**XII CONGRESO NACIONAL DE PSICOLOGÍA DEL TRABAJO
Y IX IBEROAMERICANO DE RECURSOS HUMANOS**

Celebrado en Acapulco, Gro.
De los Estados Unidos Mexicanos
en el mes de Junio del año 2001


DR. JAIME GRADOS ESPINOSA
Presidente Honorario del Congreso


MTRA. MARIA DEL CARMEN HINOJOSA QUINTANA
Coordinadora del Comité Evaluador


LIC. JUAN LUIS GONZÁLEZ TORRES
Coordinador General del Congreso

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

0 01800

a través de la
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO SOCIAL
otorga la presente

Constancia

A: LEYVA CAMACHO KENA

Por su valiosa participación en: EL SEMINARIO SOBRE EL SERVICIO SOCIAL

Atentamente
"Sursum Versus"

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 15 de SEPTIEMBRE de 2000.


DR. AURELIO SALCIDO VERDUGO
Subdirector Ejecutivo


M.C. OSCAR MEJIA ESQUERRA
Director General


DRA. MARTHA BEATRIZ DIARTE FRANCO
Subdirector Zona


PSIC. VICTOR SANTOS HIGUERA CASTRO
Director de la Escuela


PSIC. CAMREN LUCIA VEGA-MANJARREZ
Coordinador de Servicio Social
de la Escuela

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
Para registro de concursantes al Premio a la Mujer Rural Sinaloense

El Poder Legislativo del Estado de Sinaloa, con sede en bulevar Pedro Infante 2155 Pte. Fraccionamiento Jardines Tres Ríos, C.P. 80100 en esta ciudad de Culiacán, Sinaloa, con número telefónico (667)7581500, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione. Se hace de su conocimiento que los datos personales recabados por esta entidad pública son incorporados, protegidos y tratados conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, y la demás normatividad que resulte; y sólo serán utilizados para el ejercicio de las facultades y necesidades administrativas de esta Institución.

El presente Aviso de Privacidad se emite en cumplimiento de los artículos 6, apartado A, fracciones II y III y 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4°- Bis A, fracciones VII y XIII y 4°-Bis C, fracción VI de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; artículos 4, fracción II, XI, XII y XIII, 31, 32, 34 y 36 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa y de las disposiciones comunes contenida en la Ley General de la materia; artículos 21 y 22 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y demás normatividad aplicable, en relación con los artículos 55 y 58 fracciones I, III y XVI, 226 y 227 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, y al Decreto número 666 por el que se instituye el Premio a la Mujer Rural Sinaloense, expedido por la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de dar tratamiento a los datos personales que se recaben derivado de los requisitos señalados en la convocatoria dirigida a las agrupaciones campesinas, instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil y a la sociedad en general para el otorgamiento del Premio a la Mujer Rural Sinaloense 2024, convocatoria publicada el día 30 de julio del año 2024, emitida por este H. Congreso del Estado a través de la Junta de coordinación Política de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

Para llevar a cabo la convocatoria mencionada en el párrafo anterior que el H. congreso realiza, se solicitará la siguiente documentación que contiene datos personales, según sea el caso:

- Acta de nacimiento. (persona propuesta, autopropuesta)
- Domicilio (persona propuesta, autopropuesta, así como de la o del proponente).
- Número de teléfono personal (persona propuesta, autopropuesta, así como de la o del proponente).

Una vez que las personas interesadas en participar en el procedimiento hayan presentado los documentos descritos en la Convocatoria ante la Oficialía de Partes o al correo electrónico oficialiadepartes@congresosinaloa.gob.mx, los datos personales que se obtengan de ellos serán concentrados a través de expedientes elaborados por el personal encargado de recibir dicha documentación, y posteriormente serán canalizados a la Junta de Coordinación Política quien convocará a las Comisiones de Asuntos Agropecuarios, y de Igualdad, Género, Diversidad Sexual e Inclusión para constituirse en Jurado del Premio; no se solicitarán datos

adicionales a los antes descritos, mismos que serán tratados de conformidad con lo dispuesto por la ley de la materia y demás normatividad que resulte aplicable.

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

En cuanto al tratamiento particular que debe darse a los datos personales sensibles, que son aquellos que se refieren a la esfera más íntima de su titular, se informa que esta entidad pública no los exige como tales en ningún trámite, pero en los casos en que vengan contenidos en algún documento entregado a esta instancia, se les brindará el debido tratamiento para su protección. Dichos datos pueden ser, entre otros, la participación en una asociación o la afiliación a una agrupación gremial, relaciones afectivas, familiares y conyugales, ideología y opiniones políticas, origen racial o étnico y otras análogas que afecten la privacidad, intimidad, honor o dignidad de la persona física.

Por tal naturaleza del tratamiento de los datos personales, las y los concursantes proporcionarán el consentimiento expreso de sus datos personales. Aunado a lo anterior, por su parte, se entiende que otorga su consentimiento tácito al momento de participar en el procedimiento descrito en la convocatoria y al presentar los documentos señalados en los requisitos.

Lo anterior en razón que al someterse a lo dispuesto en dicho proceso, es obvio que se difundirán los nombres de las personas participantes así como de la persona premiada; asimismo se difundirá la imagen de cada uno de ellos, puesto que las actividades serán transmitidas en vivo o diferidas a través de la página electrónica oficial del Congreso del Estado o en las diferentes plataformas digitales con que cuente el mismo.

Transferencia de datos personales

Cuando se realicen transferencias de datos personales que requieran consentimiento, se deberá informar lo siguiente:

- a).- Las autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales de los tres órdenes de gobierno y las personas físicas o morales a las que se transfieren los datos personales.
- b).- Las finalidades de estas transferencias.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, así como las transferencias que atiendan lo establecido en el artículos 22 fracción II y 89 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

El titular podrá manifestar su negativa para el tratamiento de los datos personales marcando la casilla correspondiente o bien, mediante escrito libre dirigido a la Unidad de Acceso a la Información Pública de este H. Congreso del Estado de Sinaloa.

En caso de no manifestar su oposición a este acto, se entiende que existe consentimiento tácito para su tratamiento, en los términos citados en el presente Aviso de Privacidad, siempre y cuando no se cuente con datos sensibles, o bien, no se encuentre dentro de los supuestos del artículo 22 y 89 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.



¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

El titular tiene derecho de conocer cuáles son los datos personales con los que cuenta el Poder Legislativo concernientes a su persona, saber para qué se utilizan y enterarse de las condiciones de uso que se dan a dichos datos. **(Acceso).**

Asimismo, tiene derecho a solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta. **(Rectificación).**

Puede pedir que la información confidencial concerniente a su persona se elimine de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en la legislación aplicable. **(Cancelación).**

Del mismo modo, puede oponerse al uso de sus datos personales si éstos no son utilizados para los propósitos que usted autorizó o si fueron recabados sin su consentimiento. **(Oposición.)**

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Poder Legislativo, ubicada en el domicilio ya citado, en un horario de 09:00 a 15:00 Horas, de lunes a viernes. O bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>). Para recibir asesoría sobre este procedimiento puede llamar al teléfono (667)7581500 Ext. 1896, enviar un correo electrónico a la dirección: (informacion@congresosinaloa.gob.mx), o consultarlo directamente en el sitio.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Poder Legislativo, ubicada en el domicilio ya citado, en un horario de 09:00 a 15:00 Horas, de lunes a viernes. O bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>). Para recibir asesoría sobre este procedimiento puede llamar al teléfono (667)7581500 Ext. 1896, enviar un correo electrónico a la dirección: (informacion@congresosinaloa.gob.mx), o consultarlo directamente en el sitio.

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, este puede ser consultado a través de la página oficial <https://www.congresosinaloa.gob.mx/avisos-de-privacidad/>

Consentimiento para que se traten mis datos personales de conformidad con las finalidades establecidas.

☒

Si lo otorgo

☐

No lo otorgo

Kenny Leyon Barrios (CORREO)
Nombre completo y firma de conocimiento del titular de los datos personales

Fecha de actualización: 02/09/2024